

**COMUNICADO 4**

**"XLI EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS
CONVOCATORIA 2017"
(ENARM) MEXICO**

1. PRESENTACION

El Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la políticas públicas de Salud y la Agenda 2025, impulsa el mega proyecto de "Hospitales para Bolivia" que coadyuvará a la universalización del acceso a la salud, contando con profesionales calificados en la atención médica especializada y sub especializada, conformado en equipos multidisciplinarios que ofrecen servicios de salud.

Por su parte, México a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), ha convocado a profesionales Médicos a postularse a las diferentes unidades de formación postgradual en especialidades médicas, siendo la instancia responsable de publicar la convocatoria, la aplicación del examen, así como la publicación de los resultados para la selección de los Aspirantes a Residencias Médicas.

2. OBJETIVO

El Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la convocatoria al **"XLI EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS CONVOCATORIA 2017" (ENARM) MEXICO**, proyecta incorporar profesionales calificados en las especialidades y sub especialidades médicas a los Hospitales Públicos que se hallan en proceso de construcción y equipamiento en todo el territorio nacional.

3. SINTESIS

El Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia COMUNICA a los profesionales médicos que hubiesen cumplido y cumplan con las etapas descritas en la convocatoria del **"XLI EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS CONVOCATORIA 2017" (ENARM) MEXICO**, desde el pre registro hasta la obtención de la Constancia de Selección que concluye en la "tercera semana de octubre de 2017 como especifica la **CONVOCATORIA 2017 (ENARM) MEXICO**", y que estén interesados en ser financiados a través de una beca del Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, deberán presentar los requisitos que esta Cartera de Estado establezca a través de la Convocatoria que será publicada en el mes de noviembre de la presente gestión.

(1) 11.2. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE CONSTANCIAS DE SELECCIÓN. La entrega de constancias a los médicos seleccionados se hará conforme al procedimiento que se podrá consultar en la tercera semana de octubre de 2017 en la página de Internet de la CIFRHS - México.



4. NOTAS Y ACLARACIONES

4.1. Los costos en los que incurran los profesionales médicos bolivianos que hubiesen postulado a la convocatoria para el **"XLI EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS CONVOCATORIA 2017" (ENARM) MEXICO**, previos al inicio de su formación postgradual serán cubiertos por cada postulante (viajes, legalizaciones, pasaporte, visa, excesos de equipaje y otros que no serán sujetos a reembolso).

4.2. El Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia asumirá los gastos del médico profesional boliviano beneficiario de una beca que contempla (inscripción y matrícula universitarias, pasajes internacionales de ida y vuelta al sitio de los estudios, seguro de salud, vivienda, alimentación, estipendio para transporte local y material didáctico), desde el inicio de su formación postgradual hasta la conclusión de la misma.

4.3. Los postulantes que resultaran admitidos en el sistema de Residencia Médica de México, deberán presentar los requisitos que el Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la Comisión Nacional de Becas defina según calendario.

4.4. El Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia deslinda toda responsabilidad de cualquier contingencia que pueda pasar en el proceso de la convocatoria al **"XLI EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS CONVOCATORIA 2017" (ENARM) MEXICO**, www.cifrhs.salud.gob.mx

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 13 días del mes de abril de dos mil diecisiete.

COMISION DE SELECCION

